

POLÍTICA DE PRIVACIDAD - TRATAMIENTO DE DATOS- WEB ENCUENTROS DEL SUR

Estimado/a, en nombre de la empresa tratamos la información que nos facilita EN EL FORMULARIO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN con el único fin de responder a sus dudas o comentarios. Los principios que se establecen para esta redacción son:

- ✓ Principio de licitud, lealtad y transparencia
- ✓ Principio de limitación de la finalidad
- ✓ Principio de minimización de datos
- ✓ Principio de limitación del plazo de conservación
- ✓ Principio de integridad y confidencialidad
- ✓ Principio de responsabilidad proactiva

Los datos proporcionados se conservarán mientras se realice el servicio de respuesta. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en ASOCIACIÓN ENCUENTROS DEL SUR estamos tratando sus datos personales, por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.

Responsable:

Identidad: ASOCIACIÓN ENCUENTROS DEL SUR - CIF: G21528633
Dir. postal: PLAZA DE DESCUBRIDORES SN Teléfono: 959048459
Correo electrónico: encuentrosdelsur@encuentrosdelsur.org

Obligaciones:

- ✓ No comunicar los datos a terceras personas, salvo que cuente con la autorización expresa del responsable del tratamiento, en los supuestos legalmente admisibles. Si el encargado quiere subcontratar tiene que informar al responsable y solicitar su autorización previa.
- ✓ Mantener el deber de secreto respecto a los datos de carácter personal a los que haya tenido acceso en virtud del presente encargo, incluso después de que finalice el contrato.
- ✓ Garantizar que las personas autorizadas para tratar datos personales se comprometan, de forma expresa y por escrito, a respetar la confidencialidad y a cumplir las medidas de seguridad correspondientes, de las que hay que informarles convenientemente.
- ✓ Mantener a disposición del responsable la documentación acreditativa del cumplimiento de la obligación establecida en el apartado anterior.
- ✓ Garantizar la formación necesaria en materia de protección de datos personales de las personas autorizadas para tratar datos personales.

**ASOCIACIÓN DECLARADA DE
UTILIDAD PÚBLICA.**
Orden INT/428/2018 de 18 de abril, BOE 103
de 28/04/18.



Plaza de los Descubridores, s/n
21005-Huelva
959048459
info@encuentrosdelsur.org
www.encuentrosdelsur.org



- ✓ Cuando las personas afectadas ejerzan los derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de datos ante la gestoría, ésta debe comunicarlo por correo electrónico a la dirección que indique el responsable. La comunicación debe hacerse de forma inmediata y en ningún caso más allá del día laborable siguiente al de la recepción de la solicitud, juntamente, en su caso, con otras informaciones que puedan ser relevantes para resolver la solicitud.
- ✓ Notificación de violaciones de la seguridad de los datos
- ✓ Poner a disposición del responsable toda la información necesaria para demostrar el cumplimiento de sus obligaciones, así como para la realización de las auditorías o las inspecciones que realicen el responsable u otro auditor autorizado.
- ✓ Implantar las medidas de seguridad técnicas y organizativas necesarias para garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento.